

Fecha 09.04.2009	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Derrochadores irán ante juez cívico, advierten

David Galicia

df@eluniversal.com.mx

Esta vez no habrá advertencia. En el momento en que un ciudadano sea detectado desperdiciando **agua** será remitido al juzgado cívico correspondiente, donde deberá pagar una multa de hasta 30 días de salario mínimo, equivalentes a mil 644 pesos, o bien, permanecer de 24 a 36 horas bajo arresto.

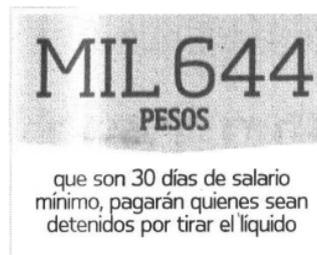
Así lo afirmó el secretario de Seguridad Pública del DF, Manuel Mondragón y Kalb, durante la supervisión de las torres de vigilancia recientemente adquiridas por esa dependencia, para reforzar la seguridad durante la 166 Representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa.

Mondragón informó que el despliegue de policías para detectar y castigar a los derrocha-

dores de **agua** será similar a los implementados en años anteriores y no se limitará a las zonas donde haya escasez del líquido, si no que abarcará toda la ciudad

Por ello, dijo, se contará con el apoyo de helicópteros de la SSP -DF, para vigilar desde el aire que el recurso no se desperdicie.

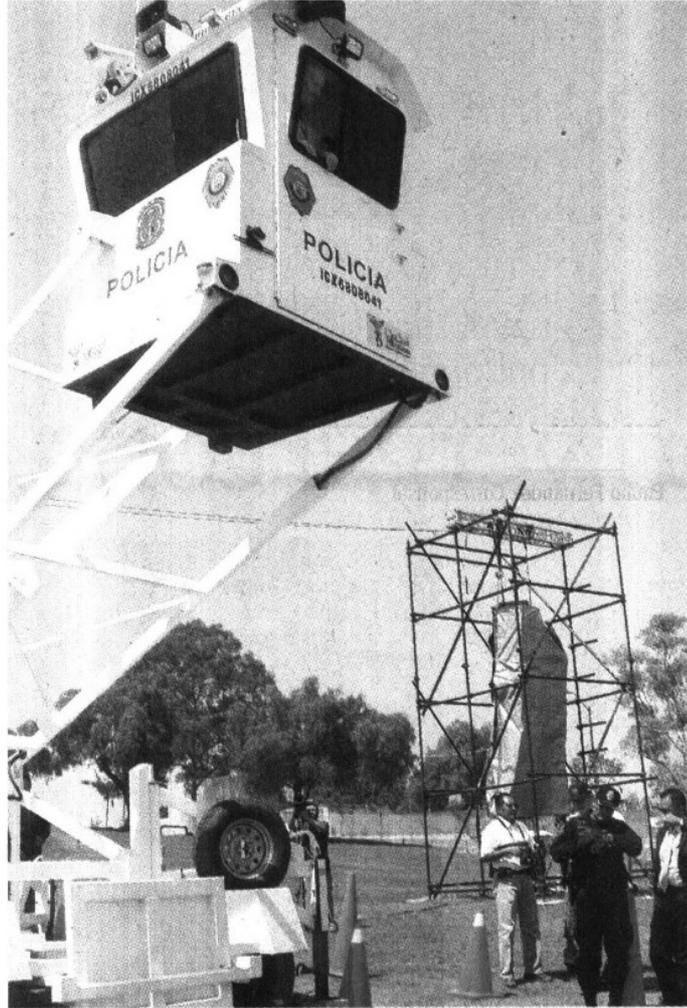
Respecto al cierre de vialidades por parte de vecinos que protestan por la falta de **agua**, Manuel Mondragón y Kalb señaló que la dependencia a su cargo enfrentará esas situaciones "con mucho cuidado" y con un diálogo amable ya que "nunca hacemos un despliegue de fuerza que lastime a nadie; los hacemos a un lado (a los manifestantes) porque también tenemos que cuidar los intereses de la gente que circula", explicó.



Página 1 de 2
\$ 26980.35
Tam: 267 cm2
LQUIROGA

Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.04.2009	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



MONITOREO Manuel Mondragón supervisa una de las tres torres móviles con que la SSP-DF reforzará la vigilancia del Vía Crucis